

EL PAPEL DE LAS ONGDs EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Alfonso Sancho Vendrell

Ex – Presidente de la CONGDE

Aunque la situación de desigualdad y pobreza en el mundo, que propició la aparición de las ONGDs, continua, el entorno de la cooperación al desarrollo y de este sector se ha modificado sustancialmente. Un breve análisis de estos cambios nos conduce a propugnar que nuestra acción principal debe centrarse en Europa mientras que continuamos apoyando las acciones de los pueblos empobrecidos en sus propios países. Ello implica una potenciación de la acción política y la denuncia frente a la realización de proyectos y la simple canalización de fondos, además una defensa de la independencia y la implicación de la sociedad, y la sustitución del paradigma benéfico paternalista por el solidario transformador.

Para poder reflexionar sobre el papel que juegan el conjunto de instituciones y entidades que forman parte del tercer sector y que popularmente son conocidas como Organizaciones No gubernamentales de Desarrollo (ONGD) es conveniente realizar un pequeño balance de su historia y de los cambios producidos en el entorno de la cooperación.

CONFIGURACIÓN INICIAL DEL SECTOR Y CAMBIOS EN EL ENTORNO

Lo primero que deberíamos plantearnos es si las causas y motivos por los que surge y adquiere protagonismo este sector, siguen vigentes en este inicio de siglo (inicio para el mundo occidental y cristiano) y que podríamos esquematizar en:

- a) Fundamento ideológico. Colaborar en las estrategias de desarrollo enfocadas a combatir la pobreza en todas sus formas persiguiendo la redistribución de la riqueza y una mayor justicia social entre pueblos y naciones de todo el mundo.

- b) Fundamento estratégico. La ayuda oficial está, en muchas ocasiones, fuertemente mediatizada y no llega a todos los niveles y sectores de las poblaciones empobrecidas, por lo tanto hay que conseguir que las políticas de cooperación sean lo más coherentes y eficaces posibles y ocupar aquellos espacios donde no llega, o lo hace de forma inadecuada, la ayuda gubernamental.

Es evidente, desgraciadamente, que los fundamentos ideológicos continúan vigentes. Si bien es cierto que ha habido ciertos avances en materia de desarrollo humano, en números absolutos la población empobrecida se ha incrementado, la concentración de la riqueza en pocas manos ha ido aumentando y los conflictos bélicos y catástrofes, naturales y no tan naturales, han proliferado.

En referencia a los fundamentos estratégicos la experiencia acumulada nos ha confirmado que hay muchos sectores y espacios donde no sólo no llega la ayuda oficial sino que es mejor la colaboración directa entre organizaciones y grupos de solidaridad. Y en general, pero más en Estado Español, la utilización de la cooperación como apoyo a los intereses políticos y económicos de los países donantes está incrementándose y continuamente hay referencias al fomento de la empresa, al retorno de las donaciones o a la utilización política de la ayuda dejando de lado los principios que deberían guiar esta política que como dice la Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo, en su artículo 2, es la "expresión de solidaridad del pueblo español con los países en desarrollo y, particularmente, con los pueblos más desfavorecidos de otras naciones".

Cambios en el entorno

Por tanto, aunque lo hayamos argumentado muy sucintamente, creemos que podemos afirmar que los fundamentos por los que tomo fuerza el sector de las ONGs en Europa en la década de los sesenta, y en España a final de los 80, continúan vigentes con más intensidad si cabe. En cambió el entorno ha cambiado, y esta cambiando, de forma importante. Cabe destacar, entre otros, algunos cambios:

- a) Derrumbe de la economía socialista y sus consecuencias debido a la importante repercusión que tenían la política de bloques en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)
- b) Desaparición, prácticamente, del movimiento de los países no alineados.
- c) Mayor importancia de los fondos privados en los flujos económicos, que pueden alcanzar un 50%, hacia los Países no industrializados, pero con muy poca incidencia en el grupo de países menos adelantados. Al mismo tiempo se pone en duda la misma AOD y se propugna que deben ser los mercados los que generen el desarrollo.
- d) Crisis de la deuda externa con la correspondiente propuesta HIPIC y su protagonismo cada vez mayor en los foros internacionales. Nuevo protagonismo del FMI y el Banco Mundial.



- e) Disminución generalizada de la AOD, sobre todo la destinada a los países con un IDH más bajo con una creciente importancia de la ayuda de emergencia.
- f) Evaluación, crítica, de la orientación y resultados de la AOD de los últimos 30 años y formulación de nuevas objetivos y propuestas por parte del CAD y otros organismos internacionales.
- g) Cambios en la estructura productiva con una mayor importancia de las nuevas tecnologías frente a las materias primas y las manufacturas, y una mayor influencia de los movimientos financieros especulativos.
- h) Aparición espontánea del movimiento de resistencia a la "globalización" con una clara incidencia en la opinión pública. Este movimiento, eminentemente pacífico, está siendo "criminalizado" por ciertos medios de comunicación y parte de la clase política por las actitudes violentas de una pequeña minoría.

En el sector de la cooperación no gubernamental al desarrollo también se han producido importantes cambios y más en el ámbito español. Entre otros destacaremos:

- a) Incremento del número de organizaciones dedicadas a la cooperación y el desarrollo. En 15 años se ha pasado de 7 miembros que fundaron la Coordinadora de ONGDs a cien organizaciones de ámbito estatal y más de 300 locales. Al mismo tiempo se ha producido un incremento de los fondos manejados por estas organizaciones que se sitúan alrededor de 60000 millones de pesetas anuales.
- b) Ha pasado de ser un movimiento poco conocido y marginal a ocupar un peso cada vez mayor y contar con un respaldo importante de la sociedad civil y un reconocimiento por parte de la administración estatal, autonómica y local.
- c) Gran importancia de la cooperación autonómica y local como un hecho diferenciado del resto de Europa. En este momento el 14% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española surge de las comunidades autónomas y de las entidades locales.
- d) Importancia cada vez creciente de las acciones de humanitarias y de emergencias como uno de los ámbitos de acción de las ONGDs.
- e) Madurez del sector que ha ido desarrollando tres líneas de trabajo: la realización de proyectos de desarrollo en el Sur, la educación y la sensibilización en Europa y la incidencia política sobre gobiernos e instituciones. El mayor porcentaje de actividad se relaciona con los proyectos en el Sur, mientras que la incidencia política todavía es poco significativa en el mayor número de organizaciones.

Experiencia acumulada

La adquisición de experiencia, por parte de las ONGDs, ha significado pasar por diferentes fases, a lo largo de los años, que han ido modificando

paulatinamente los paradigmas de referencia y ello ha influido en las modalidades de acción o en la priorización de actividades que esquemáticamente se exponen a continuación:

- a) Flujos financieros. En una primera fase se considero que lo más importante era incrementar los flujos financieros. Se partía de la confianza en el crecimiento económico como solución a los problemas de desarrollo. Los esfuerzos se centran en la obtención del 0,7 % en los países occidentales y en la canalización de fondos hacia los países o zonas más desfavorecidas fundamentalmente a través de proyectos.
- b) Asistencia técnica y formación. La simple canalización de fondos no es suficiente. Hay que formar y capacitar. Se incrementa la calidad de las actuaciones y se tecnifica la cooperación sacrificándose, en algunos casos, el componente de compromiso personal.
- c) Nuevas relaciones internacionales. Hay que cambiar las relaciones internacionales para que cambie alguna cosa. Por tanto hay que vigilar las políticas del BM/FMI, incidir sobre el tráfico de armas, preocuparse por la explotación infantil, los derechos de los trabajadores en el ámbito internacional, etc.
- d) Transformación de las sociedades del Norte. El modo de vida de las sociedades industrializadas es insostenible e irreproducible a escala planetaria. Hay que transformar, también, el Norte para evitar la sociedad de los dos tercios, una sociedad con un tercio de excluidos en el Norte y dos tercios de excluidos en el Sur.

La experiencia acumulada y los cambios que se han producido en el entorno indican, inequívocamente, que ha llegado el momento que desde el sector no gubernamental se produzcan nuevas formas de actuar y que se ponga el acento en otras líneas de trabajo.

NUEVOS ENFOQUES Y ESTRATEGIAS

Identidad de las ONGDs y tercer sector

El nombre "ONG" (Organizaciones No Gubernamentales) nace en los años sesenta, la década del desarrollo impulsada por las Naciones Unidas, para referirse a las organizaciones que realizaban cooperación y no estaban vinculadas con las iniciativas gubernamentales. Esta denominación tiene como objetivo principal el diferenciar la ayuda oficial de la que no lo era. Posteriormente esta denominación ha tenido éxito y se ha hecho extensiva a cualquier tipo de institución, de desarrollo o no, de índole privado sin ánimo de lucro. En ese sentido "ONG" no significa nada. El no ser gubernamentales no es un signo de identidad suficiente.

Actualmente este término necesita dejar de utilizarse, al menos en los ámbitos especializados, y empezar a clarificar el sector e ir clarificando las diferentes identidades de las organizaciones que actúan bajo el nombre de ONGDs.



En primer lugar es fundamental reconocer que en el mundo de la solidaridad hay muchos más actores que las ONGDs y que en ningún momento las organizaciones de solidaridad han querido apropiarse de un espacio. Sindicatos, universidades, colegios profesionales, partidos políticos o ordenes religiosas son actores de las políticas de cooperación. Pero debido a la popularización del término ONG y al prestigio social que han adquirido finalmente todas las entidades que antes se han mencionado han creado asociaciones o fundaciones que son instrumentos para la captación de fondos y la acción internacional, pero que no gozan ni de una independencia de la organización que las ha creado ni de una estructura participativa. Esto podemos observarlo en la concesión de subvenciones donde fundaciones universitarias o de partidos políticos, por citar dos ejemplos, concurren como si fueran ONGDs

Además de diferenciar entre las asociaciones independientes del resto de los actores, se debería conseguir caracterizar a las ONGs de desarrollo por algo más que el hecho de ser entidades sin ánimo de lucro que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo; con ello conseguiríamos facilitar la identidad de las instituciones y determinar el papel de cada una de ellas. Inicialmente, al menos deberíamos diferenciar entre:

- a) Entidades prestadoras de servicios. Consultoras o agencias de cooperación que se mueven dentro de la legalidad vigente pero que ni defienden unos valores específicos, ni tienen una política independiente de los financiadores.
- b) Organizaciones de solidaridad. Instituciones internacionales y asociaciones que desde su independencia propugnan unos principios y que tienen una estructura estable básica
- c) Grupos locales de solidaridad, que fundamentalmente crean vínculos entre comunidades de Europa y otros países de Asia, América y África dando a conocer realidades concretas a nivel local. Se deberían potenciar y darles un espacio más diferenciado.
- d) Movimientos sociales.

Parece evidente que el primer grupo de entidades proveedoras de servicios, aunque pueden tener una función importante no se las puede calificar de organizaciones de solidaridad. Y hay que tenerlo en cuenta porque cada vez ocupan un espacio más importante debido a que los muchos gobiernos "subcontratan" organizaciones para impulsar sus políticas.

También hay que destacar que, de forma muy simplista, nos encontramos antes dos discursos totalmente diferentes en el momento de realizar acciones de solidaridad: el técnico, benéfico y paternalista frente al discurso ético, respetuoso y transformador. Ambos se entremezclan pero aunque nos movamos en el ámbito teórico es importante tener claro hay puntos de referencia y enfoques muy diferentes.

Las ONGDs y sus principios

Las políticas de cooperación, como señala Díaz-Salazar, no deben reducirse a un conjunto de procedimientos para gestionar los proyectos. Han de tener una utopía que los guíe, una cultura que los configure, una ética que los regule y un programa que los organice.

La utopía que nos guía es la erradicación de la pobreza que implica una redistribución de la riqueza con justicia social, tal como señala la ley de cooperación española. Es una utopía concreta compartida por el conjunto de la sociedad, si entendemos que estamos representados por el conjunto de grupos parlamentarios que aprobaron, por amplia mayoría la citada ley.

La cultura que configura nuestra actuación es la cultura que emerge de la historia europea donde surgen los derechos humanos, el estado del bienestar y el ideal de la revolución francesa de fraternidad, igualdad y libertad. Los derechos humanos deben ser universales y estamos a favor de esta globalización que no significa la internacionalización de los derechos de unas pocas corporaciones sino el bienestar de todos sin distinción alguna. La fraternidad, sin la que no es posible la libertad y la igualdad no se puede producir en una sociedad donde la exclusión de muchos es un elemento indispensable del llamado desarrollo. Es la cultura de la solidaridad frente al individualismo posesivo que nos hace confundir acumulación con riqueza y consumismo con bienestar.

La ética que pretendemos que nos regule es la que se ha plasmado en el código de conducta de las ONGDs elaborado por la Coordinadora que agrupa a la mayor parte de estas organizaciones y que habla de independencia, participación, transparencia, transformación social, apoyo social, etc.

En este sentido uno de los grandes retos de las organizaciones de solidaridad, sean instituciones internacionales, asociaciones estatales o grupos de solidaridad locales, es el de consolidar, y en muchos casos recuperar los valores y principios que siempre han guiado el sector. Profesionalidad y eficacia no están reñidas con ética y principios. Cuando estamos hablando de desarrollo parece que sólo hablemos de elementos técnicos y cuantificables: número de pobres, personas con un dólar por día, etc. Pero estamos hablando de valores: frente al frío número ponemos el rostro humano, frente al individuo la colectividad, frente al darwinismo social el equilibrio autopoiético (la cooperación entre las células como principio de vida).

Esto supone por una parte optar entre la búsqueda de fondos para el desarrollo de proyectos o la búsqueda del valor añadido que deben aportar las asociaciones de solidaridad.

Y por ello se debe revisar con profundidad una serie de señas de identidad fundamentales como son:

- a) La independencia como institución.
- b) La participación y la democracia de las organizaciones.
- c) La ética como referente y no sólo la legalidad.



- d) La práctica cotidiana, y en nuestros proyectos, de los principios que propugnamos.
- e) El protagonismo de los verdaderos actores del desarrollo, que son los pueblos del Sur, y el respeto a la multiculturalidad
- f) La huida del paternalismo y del neocolonialismo filantrópico.

Por tanto la defensa de una serie de valores y el desarrollo de una conciencia crítica que nos aleje del conformismo acomodaticio al que estamos habituados deben ser parte de la cultura y la ética que conforman nuestro sector. La solidaridad, según F. Manji, significa establecer una cooperación entre diferentes grupos sobre la base del respeto mutuo y de las preocupaciones comunes ante la injusticia. Significa tomar partido ante la injusticia o los procesos que la reproduzcan. No se construye sobre la base de la compasión o describiendo a los otros como objetos de lastima. Se trata de buscar recursos no para llevar a cabo los proyectos de uno, sino para que otros los puedan librar en sus propias batallas. Se trata de realizar acciones en territorio propio que aumenten la capacidad de otros para tener éxito en su lucha contra la injusticia.

Entre el 99,3 y el 0,7%. La coherencia de políticas

Uno de las conclusiones a las que hemos llegado, mediante la experiencia acumulada, es que el flujo de dinero por sí sólo no va a producir el desarrollo de los pueblos. El flujo de fondos públicos canalizados por la Ayuda Oficial al Desarrollo, como su nombre indica, es una ayuda temporal mientras se producen otros cambios que facilitarán la erradicación de la pobreza. Si bien debemos continuar peleando por la obtención del 0,7% del PIB para favorecer el desarrollo, debemos interesarnos por el resto de políticas, el 99,3 %, que influyen tanto o más sobre la pobreza o riqueza de los países. La Política Agraria Comunitaria, la política pesquera española, los derechos laborales a nivel internacional o el ámbito de las patentes (TRIPS) deben formar parte de la agenda de las organizaciones de solidaridad

Como señala Koldo Unceta se ha de fortalecer la acción política de las ONGDs frente a la obtención de una franquicia del estado para realizar una serie de proyectos que a la postre no significan más del 0,04 del PIB español.

UN CAMBIO EN EL ACENTO DE NUESTRAS ACCIONES

El nuevo contexto internacional y la necesidad de recuperar los principios y valores que fueron el germen de nuestro nacimiento deben conducirnos a un importante cambio de nuestra agenda.

Incidencia Política

La incidencia política debe ser uno de los ejes principales de la acción de las organizaciones y no algo marginal como ha sucedido hasta el momento. Se ha confundido apartidismo con apoliticismo. Debemos ser, y somos, organiza-

ciones preocupadas por el bien común y nuestra acción debe centrarse, también, en nuestro propio país. Esta acción política debe realizarse tanto internacionalmente como en un ámbito local y puede implicar:

- a) La elaboración de propuestas concretas tanto sobre países (Angola), como sectores (educación) o problemáticas (deuda).
- b) El seguimiento de las políticas de cooperación, en particular, y la política exterior, en general, tanto española como europea.
- c) Campañas específicas de denuncia: armas, explotación infantil, patentes de medicamentos.
- d) Conseguir que las políticas de cooperación estén menos instrumentalizadas por los gobiernos de turno y tengan un rango similar a las de otros sectores de la política como son la salud, la educación o las pensiones.
- e) Participación en cumbres y encuentros internacionales, oficiales o de las organizaciones de solidaridad.
- f) Seguimiento y análisis de proyectos específicos.
- g) Propuestas de transformación en el Norte: política pesquera, producción de armamento...
- h) Implicación con otros sectores que afectan directamente al desarrollo de los pueblos, como es el medio ambiente, las políticas de inmigración o la igualdad entre hombres y mujeres.

Todo ello implica un grado de coordinación mayor entre las organizaciones de solidaridad y con otros movimientos sociales, además de la necesidad de cambiar nuestras formas de actuar tradicionales.

Educación y sensibilización

Aunque se ha ido incrementando las partidas y recursos destinados a este epígrafe, todavía estamos hablando de cantidades menores. Hace poco un estudio realizado por la CONGDE señalaba que las políticas educativas eran puntuales, poco planificadas y fundamentalmente dedicadas a difundir una marca y captar recursos.

La educación ha de ser un instrumento de información y acercamiento entre culturas. De denuncia de situaciones concretas intentando no simplificar ni dar una imagen primitiva del otro. Deberían existir cooperantes del Sur que viniesen a trabajar en nuestro país desarrollando este ámbito. Hemos de conseguir ser altavoces, y no simples portavoces, de las diferentes realidades de las zonas más desfavorecidas del planeta.

Proyectos en el Sur

Aunque no deberían ser el centro de nuestras acciones nos permiten vincularnos con realidades concretas y amortiguar situaciones de pobreza mientras se transforma las realidades locales y las relaciones internacionales. Deberíamos hacer un balance de la que ha sido hasta ahora nuestra actividad



principal y aprovechar las críticas a la AOD para mejorar nuestras acciones. Entre otros cabe destacar:

- a) Necesidad de una valoración del impacto de nuestra actuación.
- b) Mayor coordinación entre ONGDs y otras instituciones y actores.
- c) Compaginar la acción local con la programación global.
- d) Apoyo a las asociaciones y movimientos de los países donde actuamos.
- e) Lucha contra el inmediatismo y protagonismo.
- f) Cuestionar el proyecto como herramienta principal.
- g) Valoración de nuestro papel como facilitadores y contrapartida de las políticas de ajuste estructural.
- h) Concentración de esfuerzos, mayor conocimiento de la realidad y trabajo en países con IDH bajo.

La ampliación de nuestros ámbitos de acción en el Norte debería ir acompañado de una mejora y replanteamiento de nuestras acciones en el Sur.

Coordinación

Para los nuevos escenarios es necesario un mayor esfuerzo en todo lo relacionado con la coordinación

- a) Apoyo e implicación en las coordinadoras autonómicas, estatales y europeas.
- b) Trabajo conjunto entre asociaciones similares y/o complementarias.
- c) Mayor articulación con otros movimientos o plataformas: ecologistas, pacifistas, derechos humanos, MRG etc.
- d) Participación activa en diferentes iniciativas: ATTAC, Banca Ética, Comercio Justo.
- e) Nuevas relaciones con partidos políticos y sindicatos: no somos ni competidores, ni instrumentos de sus políticas. Tenemos un ámbito de acción propio.
- f) Acciones conjuntas con otros actores: universidades, ayuntamientos, empresas productivas.

Legitimidad

Actualmente hemos conseguido una legitimidad que se fundamenta sobre todo en la acción humanitaria y el asistencialismo. La población española todavía se mueve, fundamentalmente, ante las catástrofes y el conocimiento de situaciones dramáticas. La imagen "miserabilista" y el protagonismo del "blanco" mueve más fácilmente las conciencias que una explicación compleja y completa de la realidad. Por tanto hemos de continuar esforzándonos para crear una nueva legitimidad basada en la reciprocidad y el respeto de los pueblos. Hemos de conseguir que además de apoyar a los pueblos en la búsqueda de su desarrollo, se produzcan transformaciones en nuestra sociedad para conseguir un mundo más justo y habitable no sólo para nosotros, sino para futuras generaciones. Hemos de contribuir a ese

cambio social, aún a costa de renunciar a algunos privilegios, que signifique la defensa del bienestar de todos, y no sólo de 1/3 de la población mundial.

Financiación de las ONGDs españolas

Es necesario realizar una breve referencia a las modalidades de financiación de las ONGDs del que se habla mucho y se conoce poco. Se ha escrito mucho sobre este tema y actualmente es uno de los debates más abiertos y en el que sería necesario un análisis mucho más detallado y no meramente descriptivo como el que vamos a realizar. Los datos más recientes que se dispone, proporcionados por la coordinadora de ONGDs española, son los referidos a 1999 donde hay cierto sesgo ya que ese año se recogieron y se destinaron muchos fondos para los países afectados por el huracán Mitch. En ese año el 42 % de los fondos eran privados y el restante subvenciones públicas.

Lo más destacable, dado el gran debate que se está realizando sobre la concentración de fondos en pocas ONGDs, es el hecho de que 25 organizaciones concentraban el 88,2 % de todos los fondos (93,3 % de los privados y 84,4% de los públicos). Y este fenómeno no se debe a los financiadores públicos o a algún financiador en concreto, sino que se produce en todos los ámbitos. Los donantes particulares y las empresas concentran sus preferencias en pocas organizaciones (el 75% de los fondos particulares van a sólo 7 entidades, mientras que este 75% de los fondos empresariales va a 11 organizaciones). Pocas ONGDs acceden a los fondos de la Unión Europea donde 13 organizaciones manejan el 90% de las subvenciones destinadas a ONGDs españolas. Unas 20 organizaciones concentran el 75 % de los fondos de la SECIPI y autonómicos. Ello nos indica que la concentración de subvenciones y recaudación privada ya se está produciendo desde hace algunos años y no es un fenómeno tan reciente como algunos creen.

El 42% de los fondos los manejan asociaciones que podríamos calificar de Agencias Internacionales como pueden ser OXFAM, Cruz Roja o Médicos Sin Fronteras (7 organizaciones principalmente). El 22% lo gestiona la iglesia o ordenes religiosas (concentrado en 5 organizaciones). Un 14 % entidades del ámbito del pensamiento conservador (centradas en 7 organizaciones) y un 10 % organizaciones del ámbito progresista (6 organizaciones). El 12% se distribuye de forma desigual por un conjunto heterogéneo de organizaciones.

Financieramente hablando se observa un crecimiento de las organizaciones cuyo principal ámbito de intervención es la Acción Humanitaria que concentran el 40% de los fondos de las ONGDs de la coordinadora. Las organizaciones de acción humanitaria aparecen tardíamente en España pero han recibido un apoyo masivo de la población y de las instituciones públicas. También se está apoyando masivamente a las organizaciones que utili-

zan el apadrinamiento como forma de captación de fondos. Esta forma de canalizar los fondos nos indica que estamos, como hemos mencionado con anterioridad, lejos de implicar a la sociedad en la transformación global del mundo, y aportamos más para situaciones puntuales, que para un compromiso sostenido. Hemos de hacer entender que las poblaciones del Sur no son sujetos pasivos que esperan nuestra caridad, sino protagonistas activos de su lucha que necesitan nuestra solidaridad e implicación.

En otro orden de cosas podemos señalar que alrededor del 65% de los fondos gestionados por las ONGDs se destinan a actividades en Latinoamérica. Las otras grandes áreas de colaboración, en orden descendente, son Magreb, Africa Subsahariana y Asia. Actualmente las ONGDs se han especializado, preferentemente, en proyectos de salud, educativos y en la promoción de microcréditos.

Estos datos nos tienen que ayudar a repensar tanto la modalidad de captación de fondos como el papel de las organizaciones. Las imágenes de catástrofes naturales u horrores de la guerra, la utilización de niños o enfermos, o el bombardeo continuo de un producto ligado al valor de la publicidad han servido para captar fondos pero han contribuido a consolidar estereotipos muy perjudiciales y han vaciado de contenido la palabra solidaridad cuando se la ha asociado al consumo de productos, que en ocasiones incluso son nocivos. El gran volumen de fondos debería conseguirse mediante el incremento de los fondos públicos de la AOD (estamos en el 0,24% muy lejos del 0,7% propuesto por la ONU) y la implementación de la propuestas que el PNUD lanzo en el año 1994 (tasa Tobin, dividiendo por la paz, condonación de la deuda externa) y no mediante campañas publicitarias agresivas y competitivas. Es cierto que debemos garantizar que las ONGDs que reciben subvenciones públicas no deben surgir de la nada, pero para ello basta conocer la trayectoria histórica, el apoyo social con el que cuentan, la implicación en la vida social de la comunidad de donde surgen, y la autonomía en el mantenimiento de una estructura mínima organizativa independiente del volumen de proyectos gestionados. También deberían explorarse otros mecanismos de captación como el mecenazgo de ciertas empresas que no este ligado al incremento de ventas, o la captación conjunta de fondos mediante plataformas o coordinadoras como pasa en la crisis de los Balcanes o la tragedia de Rwanda.

Por otra parte, la gran concentración de fondos en pocas organizaciones no nos demuestra que unas pocas son muy importantes y el resto son innecesarias, sino que el papel fundamental de la mayoría de ONGDs no es la transmisión de gran cantidad de fondos sino conseguir que mediante el envío de algunos recursos limitados (humanos, económicos o materiales) se cree una vinculación entre poblaciones o grupos de solidaridad que además de paliar una situación concreta facilite la transformación de la realidad local y global. Éste es el principio de la cooperación descentralizada que debe-

mos continuar apoyando y potenciando y hemos de ser conscientes que tan importante es el papel de las grandes organizaciones como el de los grupos locales ya que ambos son necesarios y se complementan.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Las organizaciones de solidaridad deben basarse en, y recuperar, una serie de valores mientras persiguen una utopía, si entendemos ésta como lo irrealizado y no lo irrealizable.

Nuestra principal acción debe realizarse en nuestro territorio y apoyar las acciones de los pueblos empobrecidos en sus territorios sustituyendo el paradigma benéfico paternalista por el solidario transformador. Ello implica una potenciación de la acción política y la denuncia frente a los proyectos y una defensa de la independencia y la implicación de la sociedad frente a la tendencia actual a ser instrumentos de las políticas oficiales. La autonomía de las políticas de cooperación y una mayor coordinación entre diferentes actores deben ser partes de estas nuevas estrategias.

No sólo estamos trabajando en una realidad sino que estamos construyendo el futuro. Algunos nos trataran de ingenuos y utópicos pero así fueron tratados los sufragistas hace 150 años y todos aquellos que han contribuido en el avance paulatino de la humanidad. Aunque estamos en una etapa donde impera el individualismo posesivo, estamos convencidos que el tiempo juzgara críticamente a los seguidores del Rey Mammón, que la Biblia señalaba como símbolo de la codicia, y que no debe ser el símbolo de la Europa del bienestar que conocemos y del mundo más justo y solidario que perseguimos.

BIBLIOGRAFÍA

- Atienza, J. (2000): *La Deuda externa y los pueblos del Sur*, Manos Unidas, Madrid, 2ª Ed.
- CONGDE (1997): *Jornada Estatal de Cooperación Descentralizada*, Temas de Cooperación 8, CONGDE, Madrid.
- CONGDE (2000): *Directorio ONGDs 1999*, CONGDE, Madrid.
- CONGDE (2000): *Entre el libre Comercio y el Comercio Justo*, Temas de Cooperación 11, CONGDE, Madrid.
- CONGDE (2001): *Directorio ONGDs 2000*, CONGDE, Madrid.
- De Sebastián, L. (1999): *El Rey Desnudo*, Ed. Trotta, Madrid.
- Díaz Salazar, R. (1998): *La izquierda y el Cristianismo*, Taurus, Madrid.
- Fanjul, G. (coord.) (2000): *La Realidad de la Ayuda 2000 – 2001*, INTERMON, Barcelona.



- FASIC (2001): *L'Huracà de la Globalització. Ponències*, 3 FASIC, Barcelona.
- George, S. (2001): *Informe Lugano*, Icaria, Barcelona.
- Gómez, M. y Sanahuja, J. A. (coords.) (2001): *La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio*, CIDEAL, Madrid.
- HEGOA (2000): *Conferencia de ONGD 2000. Conclusiones*, Hegoa, Bilbao.
- Mallart, Ll. (2001): *Okupes a l'Àfrica*, Ed. La Campana, Barcelona.
- Nieto, L. (coord.) (2001): *Cooperación para el desarrollo y ONG*, Ed. Catarata, Madrid.
- Sogge, D. (1998): *Compassión y calculo*, Icaria, Barcelona.